ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES, PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . 2.00 pesos | Por un año . . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 | Número atrasado . . 0.20

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra, á juicio de la Gerencia.

Agentes: En París — Señores Mayence, Favre et Co., rue de la Grange Batelière 18 — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Mártes 14 de Junio de 1898 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXV—Núm. 9,913

Almanaque

Hoy mártes 14—San Basilio Magno, doctor y confesor.
Van 161 dias transcurridos, faltando 204 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.
Cuarto menguante (1.º dia.)

EL SIGLO

El gobierno del señor Cuestas

Enemigos de polémica, no pretendemos terciar en la que sostienen, desde hace algunos dias, dos apreciables colegas, á propósito del gobierno actual. Sin embargo, estamos obligados á tocar el mismo tema para rechazar los ataques absolutamente injustificados que son dirigidos á una situacion que cuenta con nuestro apoyo y tambien para darnos ese placer de decirla verdad, señalado por Thiers como uno de los mas dignos de ser ambicionado. Ademas, si estos motivos no fueran por sí solos, bastante poderosos para impulsarnos á avocar este asunto, habria otro que nos impondria la misma obligacion: la prensa diaria, si ha de responder dignamente á su mision, tiene que dedicarse al estudio de las cuestiones que por cualquier circunstancia surgen al debate en un momento dado, y la conducta del señor Cuestas ha venido á ser hoy el tema preferente de todas las discusiones en los círculos políticos á causa de la ya mencionada polémica. Vamos á dedicar pues alguna atencion al estudio de esa conducta, separando los ataques dirigidos al señor Cuestas, para hacer las cosas con método y para evitar toda confusion.

Hace ya bastante tiempo, que los elementos desafectos al gobierno actual, expresando agravios contra él, hablan del ciudadano que desempeña provisionalmente la primera magistratura comparándolo, de una manera mas ó menos directa, con personages monstruosos que han pasado ya á la historia. Su política fué, no hace muchos dias, comparada con la de Latorre, y el domingo, don Angel Floro Costa, dijo con admirable frescura que mas bien seria un Luis XI. En realidad, el símil es uno solo. El doctor don Luis Melian Lafinur llamó, con mucha verdad, á Latorre el Luis XI de nuestro viejo feudalismo de potro y como dos cosas iguales á una tercera son iguales entre sí, la analogía encontrada por el doctor Costa era un cordaro de la que fué hallada primeramente. Esas comparaciones son, por lo general, deslucidas para quien las ha lanzado á la circulacion, pero, difícil será encontrar otro par semejante al que le ha caido al señor Cuestas. Sin embargo, estas son cuestiones de imaginacion y de literatura, de manera que no hay para que discutirlas seriamente. Preferimos entrar de lleno á investigar el peso y la calidad de las culpas atribuidas al gobierno que nació el 10 de Febrero, y así lo haremos con toda la brevedad posible.

POLÍTICA MAS HUMANA

Esto es, segun parece, lo primero que se pide al señor Cuestas. Los sostenedores del régimen que cayó en la fecha últimamente citada han dado en pintar al presidente provisional como un hombre lleno de odios, empeñado en reducirlos á la última extremidad, en hacerles sentir el peso de su venganza hasta la décima generacion; y lo peor del caso, es que ciudadanos que no pertenecieron á ese régimen comparten esa risquisima preocupacion. Se le pide al señor Cuestas política mas humana; y, si nuestra memoria no nos traiciona de una manera infame, los que así se expresan han llegado, no hace mucho tiempo, hasta hablar de persecuciones sufridas por los hombres del colectivismo vencido. Sin embargo, es difícil encontrar una base medianamente seria para tales inculpaciones. La *vendetta* que no hubieran dejado de ejercer los colectivistas si fracasa el movimiento del 10 de Febrero, no ha entrado para nada en el programa del gobierno actual. Perdieron sus puestos los senadores y diputados; fueron removidos dos ó tres jefes militares, pero la revolucion que dió en tierra con el colectivismo no podia realizarse de otra manera. Aquí pararon las venganzas de nuestro Luis XI. Es cierto que fueron suprimidas algunas oficinas inútiles, pero ningun propósito de hostilidad personal podia caber en esto, pues de lo contrario las supresiones habrian sido infinitas. Y claro está que no lo fueron. El colectivismo conserva hoy una cantidad de puestos importantes provistos por él y mas de las dos terceras partes de los empleos inferiores.

Solo se ha preocupado el señor Cuestas de arrebatarles todo mando de fuerzas, y Dios y el país saben si ha hecho bien. Hijos, nietos y tataranietos de los hombres de la situacion pasada siguen disfrutando los sueldos que consiguieron en ella. No criticamos; pues habrá entre los aludidos excelentes funcionarios, pero señalamos el hecho para poner fin á tantas mixtificaciones circulantes. No se trata ya de empleos de menor cuantía; no hablamos de porteros ni de muchachos para los mandados, como se dice en lenguaje familiar. No señor: hablamos de puestos verdaderamente importantes. Los cinco oficiales mayores de los ministerios son de filiacion genuinamente colectivista, extendiendo esta calificacion á los diversos grupos coaligados para combatir la candidatura Cuestas. Sin embargo, nadie los ha incomodado, nadie les ha dicho una palabra, nadie los ha perseguido. Cuando se produjo el golpe de estado los empleados colectivistas de todas las oficinas se creyeron en la calle. Era voz corriente que no quedaria uno salvo. En la Junta, en el Correo, en la Direccion de Instruccion Pública, en la Direccion de Impuestos se produciria una *barrida* general: este era el término corriente. Sin embargo, la barrida no llegó. Tampoco tuvo lugar en la Aduana ni en ninguna parte. El que penetra hoy en una oficina pública difícilmente podria encontrar en ella una prueba de la revolucion del 10 de Febrero. Se trabaja mas en ellas y hay mas órden: á esto se reduce la obra inhumana del señor Cuestas.

¿Dónde están pues las persecuciones? Dónde los odios, los rencores, las pequeñas pasiones del actual gobernante? Pudo, con el aplauso del pueblo que en los primeros momentos de su victoria queria hacer tabla rasa de todo lo existente, fuera bueno ó fuera malo, pudo, decimos, ese gobierno anti-humano sitiar por hambre á todos los funcionarios afectos al antiguo régimen. Lejos de hacerlo, limitó su accion destructora al mínimum de lo exigido por el movimiento revolucionario. Seguros estamos de que no hay una reparticion pública en cuya lista de empleados no esté incluido el apellido de alguno de los *próceres* del antiguo régimen. Ese mismo Consejo de Estado, cuyos miembros eran y son considerados antropófagos por los colectivistas, no vaciló en confirmar en su puesto al antiguo y competente secretario de la Cámara de Representantes, á pesar de todos los trabajos mas ó menos interesados hechos contra él. ¿Dónde están, lo repetimos, las venganzas de la situacion actual sobre los hombres de la pasada situacion? La oficialidad de un batallon de línea queda envuelta en un proceso de insubordinacion. El señor Cuestas parece resuelto á llevar las cosas al extremo, haciendo que caiga sobre dichos oficiales todo el peso de la ley. Pero un buen dia el doctor Gonzalo Ramirez presenta un proyecto de amnistia para los mismos; sus colegas lo votan, y el presidente provisional le pone el cúmplase sin la menor observacion. El tema es inagotable; los ejemplos acuden á la memoria en profusion. ¿Qué sentido tiene, pues, la curiosísima frase de los que piden al señor Cuestas una política mas humana?

POLÍTICA MAS AMPLIA

Encontramos aquí otro cargo dirigido contra el señor Cuestas: su política es muy estrecha: Debe darle, por lo tanto, base mas amplia en la opinion y en el partido colorado.

La verdad es que si el presidente provisional se propone cumplir la primera parte de la sentencia, se verá en sérios apuros. Si por gobierno no se entiende el conjunto de los tres poderes del Estado, ó para concretar algo más, la reunion de los dos poderes políticos Ejecutivo y Legislativo, es imposible dar á un gobierno base más amplia en la opinion pública. Los tres partidos en que se halla dividido el país cooperan en la labor gubernativa por los representantes que tienen en el Consejo de Estado. Si éste no ha sido votado por el pueblo, es indiscutible que la mayoría de sus miembros seria consagrada por el sufragio popular. Nunca han tenido más realidad que aplicadas al gobierno del señor Cuestas esas dos palabras, política nacional, que la opinion pública en vano pedia desde hace largos años. La situacion actual se caracteriza, precisamente, por la union de todos los buenos elementos frente al colectivismo vencido, pero no resignado. En vano se busca de qué manera podria tener ese gobierno base más amplia en la opinion. Si algunos hombres importantes no colaboran en él, no es el presidente provisional quien tiene la culpa. Por otra parte, una situacion difícilmente dá cabida en sus puestos de labor y de combate á todos los ciudadanos dignos de ocuparlos. El pueblo mismo, al constituir libremente una asamblea, se veria obligado á escoger entre sus hombres para reducir á ochenta y ocho el número de los elegidos.

Menos vacía de sentido es la solicitud que se dirige al señor Cuestas cuando se le pide que dé á su gobierno base mas amplia dentro del Partido Colorado. Aquí, por lo menos, sabemos lo que se quiere decir. Se trata nada menos que de una conciliacion con el régimen caido. Se trata de reintegrar al colectivismo en la posesion de algunas de las posiciones perdidas. Mientras el señor Cuestas no lo haga, será estrecha y inexorable su política. Tal es la única interpretacion del cargo que discutimos. El presidente provisional gobierna hoy con dos fracciones importantes y numerosas del Partido Colorado, las cuales indudablemente forman su mayoría: la primera es la de los colorados independientes, la de aquellos que iniciaron en Enero de 1897 la reaccion contra el bordismo; la otra se halla formada por los que dentro de la situacion anterior al 25 de Agosto de aquel año, quisieron dar satisfaccion á la opinion pública proclamando al señor Cuestas como candidato á la presidencia. Fuera de estos dos círculos no hay en el Partido Colorado sino los que constituyeron el movimiento de oposicion contra esa candidatura y contra el país. Para satisfacer, pues, á los que califican de estrecha la política del actual gobierno sería preciso conciliarse con ellos é imprimir á la República un movimiento de retroceso. Es la famosa evolucion *á rebours*, magistralmente pintada por Byzantinus en los buenos tiempos del bordismo.

Lejos estamos de negar que en el seno de esos grupos disidentes del Partido Colorado hay hombres ilustrados y honorables, cuyo contingente podria ser de provecho para el país; pero, cuando un gobierno surge de un movimiento revolucionario y no ha llegado todavía á entrar en las formas legales, no es, ciertamente, el momento mas oportuno para buscar la alianza de los elementos contra los cuales fué dirigida esa misma revolucion. Si no se pretende que volvamos al *statu quo ante bellum*, si no hemos de dar al colectivismo la victoria que se dejó arrebatar, es necesario para que no se malogre la tentativa de gobierno honrado hecha por el señor Cuestas, esperar á que aquella revolucion sea completa. Introducir hoy en el gobierno elementos divorciados con él es quitarle la unidad que necesita para realizar la empresa en que todos estamos empeñados y dar á los enemigos del país las armas que perdieron.

Pero, en fin, esa conciliacion con el colectivismo es siquiera necesaria? Sus elementos son fuera del poder tan importantes y tan temibles que deba el señor Cuestas mendigar su concurso? La pasividad con que fueron sometidos el 10 de Febrero no ha conseguido disipar la supersticion de su prestigio al Norte y de su influencia al Sur del Rio Negro? Dilucidaremos el punto en un segundo artículo.

NOTAS DE FÉNIX

Ante el Juzgado Departamental de Soriano han solicitado carta de naturalizacion el súbdito español don José Blanco y el ciudadano argentino don Julian García, habilitándose así ambos para continuar legalmente en el ejercicio de puestos públicos que no se comprenden en la *nueva* excepcion de la ley:—*profesionales* y de tal especialidad que *no haya medios de proveerlos en igualdad de circunstancias* CON ELEMENTOS PROPIOS.

Sin duda alguna existe positiva y urgente conveniencia para el plausible espíritu de nacionalizacion y para centenares de interesados, en ilustrar el alcance del artículo 3.º de la nueva ley de Registro Cívico, que dice así:

«Desde el 1.º de Julio de 1890 en adelante nadie podrá desempeñar en la República cargo, empleo público, profesion arte ú oficio para cuyo desempeño se requiera el ejercicio de la ciudadanía sin acreditar su calidad de ciudadano con la boleta de inscripcion en el Registro Cívico ó con el certificado de que habla el artículo 51.»

La exigencia resulta en absoluto indiscutible, si se considera como empleo ó cargo todo servicio al Estado, en sus diversas ramificaciones. El médico, enrolado en la Beneficencia Pública, el profesor que concurre al movimiento de la Universidad, el maestro que enseña en la Escuela de Artes y Oficios, están sometidos á la ciudadanía.

Los puntos discutibles se referirian á los *chicos*, como por ejemplo—los sirvientes del Hospital de Caridad, cuyo cargo no es fijo, perfectamente desempeñable por ciudadanos é incluido, como otros análogos en el presupuesto general de gastos.

* *

Datos, referentes á las noticias telegráficas sobre la guerra hispano-yankee:

La bahía de Guantánamo, es una de la más anchurosas de la isla de Cuba, pues se interna próximamente 10 millas de Sur á Norte, con un ancho muy variable, que entre las puntas exteriores de su boca es de dos millas.

El puerto se divide en dos partes: la interior ó bahía de Iva, á la cual se llega por un canal profundo y angosto, y la exterior, fondeadero ordinario de las embarcaciones de gran porte.

Guantánamo está situado al Este de Santiago de Cuba, de cuyo puerto dista unas 12 leguas.

La poblacion está situada al Norte de la bahía, sobre una pequeña llanura abierta entre estribaciones de la sierra del saltadero de Guaso. Fué fundada á fines del siglo XVIII, siendo de origen y apellido francés muchas de las familias que allí acudieron, pues procedian de Santo Domingo.

* *

Sabemos que el jefe político de Maldonado ha oido los clamores departamentales, superando á la Comision Extraordinaria Administrativa.

Aquel empleado solicita informes de los mayorales, á fin de aplicarlos sin demora en pró de la aspiracion comun y permanente en materia de caminos.

Fénix.

Servicio Telegráfico

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA HAVAS)

España y Estados Unidos

LA RENDICION DE MANILA
DESMENTIDO OFICIAL
INFORMACIONES DE LA GUERRA
EL BOMBARDEO DE SANTIAGO
MUERTOS Y HERIDOS
EN LA SESION DE LAS CORTES
Nuevos encuentros de las fuerzas españolas con los insurrectos
EL DESEMBARCO EN CUBA
LAS ISLAS MARIANAS
EXPEDICIONES AMERICANAS Á CUBA

Washington 13.—El departamento de estado desmiente el rumor de que la embajada de los Estados Unidos en Londres le hubiera anunciado anoche la rendicion de Manila.

Lóndres 13.—El coronel Hay, embajador de los Estados Unidos en esta capital, niega que haya telegrafiado á Washington la noticia de la rendicion de la guarnicion de Manila á los insurrectos. Dice que esa es una de las tantas invenciones que los diarios publican todos los dias y que él no ha recibido informacion alguna respecto de la campaña en las Filipinas.

Nueva York, 13—Acaban de recibirse en esta ciudad comunicaciones de Santiago de Cuba que contienen pormenores del bombardeo de las fortificaciones de esa plaza efectuado por la escuadra norteamericana el 6 del actual.

Las bajas sufridas por los fuertes fueron de 7 muertos y 13 heridos.

Una bomba disparada por el crucero Dolphin, cayó en un tren que conducia tropas á las fortificaciones y mató á 110 hombres.

Madrid, 13—En la sesion de las Cortes de esta tarde, el señor Capdepon ministro del Interior declaró que se sabe que durante el último combate en Santiago de Cuba un obus español deshizo el gran cañon del crucero Massachussets, causando á bordo de la nave norte americana muchos muertos y heridos.

Ademas el buque norte americano sufrió graves averias.

El ministro Capdepon afirmó tambien que tres buques de guerra norte americanos han tenido que regresar á Norte América y entrarán á diques para sufrir una larga compostura, teniendo graves averias.

Madrid, 13—Telegramas de la Habana anuncian que durante estos últimos dias verificáronse varios encuentros entre las tropas españolas y los revolucionarios, quedando siempre derrotados los últimos que sufrieron ademas muchas bajas.

Otro telegrama anuncia que el gran crucero norte-americano San Francisco varó cerca de las costas del estado de Massachussets, al Norte de Nueva York.

Créese que la situacion del buque es peligrosa.

Madrid, 11—Anoche el gobierno no ha recibido ningun telegrama importante del teatro de la guerra.

Madrid, 11—Ninguna noticia oficial relata el desembarque efectuado por los americanos en Cuba.

En la Cámara de Diputados el ministro de Gobierno Capdepon declaró no haber recibido ninguna noticia oficial sobre la anunciada toma de las islas Marianas por la escuadra americana del Asia.

Washington, 11—El departamento de guerra anuncia que la expedicion de tropas americanas partió de Key West para Cuba y que prepara un 2.º cuerpo de expedicion á Cuba que seguirá en breve al primero.

Del Pacífico

CARTA DE PELLEGRINI—CHILE Y LA ARGENTINA—ALIANZA CONTRA ESTADOS UNIDOS—OPINION DE «LA LIBERTAD ELECTORAL»—NO HAY TAL CRISIS MINISTERIAL—ACTITUD DE LA COLONIA ITALIANA—DECLARACIONES DEL DOCTOR PELLEGRINI.

Santiago de Chile, 13—El doctor Pellegrini termina una carta al doctor Subercaseaux diciendo que indica la necesidad de que Chile y la República Argentina se unan para hacer frente á los Estados Unidos, cuyos progresos militares constituyen un peligro para la América del Sur.

La Libertad Electoral dedicará hoy su editorial á la carta del doctor Pellegrini y la comentará favorablemente.

Valparaiso, 13—Despues de la reunion del sábado, los ministros Orrego Luco y Zañartu declararon que no habian renunciado.

Créese, sin embargo, que el primero tendrá eventualmente que salir del gabinete contando con el firme apoyo de los liberales errazuriztas.

Los diarios aplauden á la colonia italiana de Valparaiso y Santiago, por haber mandado el despacho telegráfico conocido al Quirinal quejándose de los italianos de la Argentina y nombrando una comision para que se apersone al presidente de Chile y le manifieste los sentimientos de la colonia italiana respecto del proceder de los que se hallan en la República Argentina.

Santiago de Chile, 13—El doctor Francisco Subercaseaux ha recibido y comunicado á los diarios de esta capital una carta que le ha escrito desde Europa el doctor Cárlos Pellegrini, la cual ha causado excelente impresion en los círculos políticos y en la prensa. Dice el doctor Pellegrini que él no cree en la guerra entre Chile y la Argentina, porque ninguna de las dos naciones puede sacrificar su porvenir. Agrega que la Argentina se arma porque teme que suban al gobierno políticos aventureros y guerreros. Dice que ambos paises irán al arbitraje.

Paraguay

EL DESARME DEL TEMERARIO—ACTITUD DEL MINISTRO ESPAÑOL—INSPECCION TÉCNICA DEL MISMO BARCO—BANQUETE—COMERCIALES—EL TIEMPO.

Asuncion del Paraguay, 13—Llegó en el San Martin el encargado de negocios de España, no estando conforme con el desarme del Temerario pedido por el gobierno del Paraguay.

Dicho cañonero fué intimado á retirarse de las aguas paraguayas en 24 horas.

Asegúrase que su comandante hará una peticion para pedir prórroga de este término bajo el pretexto de reparar las averias.

El Gobierno nombró á una comision de mecánicos para inspeccionar la maquinaria del cañonero Temerario y fijar el tiempo extrictamente necesario para su compostura.

—El partido situacionista dará un gran banquete al presidente Eguzquiza.

Hay mas de cien invitados.

—El oro oficial fué fijado á 690 con 5 puntos de alza.

Las operaciones en cambios algo paralizados han vuelto á activar.

Oro efectivo á 760.

—Papel argentino á 290 y papel brasilero á 235.

—Tiempo caluroso.

Del Brasil

EL CAMBIO SOBRE LÓNDRES—CÁMARA DE COMERCIO ITALIANA—CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DEL BRASIL—PLANES DE ECONOMIA—QUEJAS CONTRA LAS DISPOSICIONES SANITARIAS EN EL PLATA.

Rio de Janeiro 13.—El cambió abrió á 7 5/8, bajó á 7 1/2 y se cotiza ahora á 7 11/16.

Se teme que en el curso del presente mes la cotizacion del cambio sufra graves fluctuaciones.

—Un fuerte grupo de importantes casas introductoras italianas apoyadas por la legacion de su país proyecta fundar una cámara de comercio italiana sobre el sistema de las similares que funcionan en Buenos Aires y Montevideo y que pueda prestar útiles servicios en los actuales momentos en que el conde Antonelli está negociando un tratado de comercio con el Brasil.

—Puede considerarse asegurado el concurso del gobierno para los grandes festejos en conmemoracion del cuarto centenario del descubrimiento del Brasil.

—En breve se nombrará la comision especial encargada de todo lo relativo á estas fiestas.

—El gobierno ha desistido definitivamente de toda compra de nuevo material bélicos en Europa.

—En el seno del gobierno predominan ideas de extrictas economías.

—Los diarios quéjanse de que á pesar de hallarnos en pleno invierno los estados del Rio de la Plata aplican cuarentenas á las procedencias del Brasil, donde la salud pública es actualmente excelente.

Inglaterra y China

Lóndres, 11—Anoche en la Cámara de los Lores, lord Salisbury anunció oficialmente que los gobiernos de Inglaterra y de China habian firmado el definitivo convenio relativo á las concesiones consentidas por China á favor de Inglaterra.

La seguridad estratégica de Hong Kong y la salvaguardia del comercio de la Gran Bretaña quedan así aseguradas.

Derrumbe

Paris, 13—Telegrafian de Cannes que una casa del pueblo de Biot desplomóse repentinamente.

Tres personas quedaron muertas bajo los escombros. Además hay 27 heridos.

Venta de ganado

Depfordt, 13—Hoy han sido vendidos en este mercado 855 novillos argentinos en pie á precios que variaron entre 32 y 36 peniques por stone de ocho libras. Tambien se han vendido 5587 carneros argentinos en pie á precios que variaron entre 32 y 36 peniques por stone. Hay muy poca actividad en la demanda de novillos, pero las transacciones en carneros se animan.

En la cámara francesa

Paris, 13—En la sesion de hoy de la cámara de diputados, el señor Deschanel, recientemente electo presidente de dicha asamblea, tomó posesion de su cargo.

En esa ocasion el señor Deschanel pronunció un elocuente discurso, en el que dió gracias á las cámaras por el honor que le habia dispensado.

En su discurso dijo el nuevo presidente que hacia un llamado á todos los miembros de la cámara para que la concordia reine siempre entre ellos, á fin de hacer mas provechosos los trabajos de la asamblea.

Insistió tambien sobre la necesidad de seguir una política reformadora.

Despues del discurso del presidente de la cámara, el señor Millerand, diputado socialista, interpeló al gobierno sobre la política seguida hasta ahora.

El señor Meline, presidente del consejo de ministros contestó á la interpelacion del señor Millerand refutando las maniobras de los socialistas y condenándolas.

El señor Meline fué aplaudido repetidas veces por la gran mayoría de la cámara.

Paris, 13—El señor Meline presidente del Consejo de Ministros pronunció esta tarde un importante discurso.

Hablando de las últimas elecciones, dice que resulta bien claro que la inmensa mayoría de los electores franceses aprueban completamente la conducta y la política del gabinete actual y quieren principalmente una Cámara de Diputados que trate mucho menos de política y un poco mas de asuntos de negocios.

Lo que quiere Francia es una cámara que se ocupe de asuntos económicos y tambien de las cuestiones coloniales, de interes tan grande para todos. Es absolutamente necesario reformar el reglamento de la cámara y abandonar todas aquellas interpelaciones que cansan á todo el mundo.

Ademas, agregó el señor Meline, tenemos que preparar la exposicion del año 1900.

El señor Leon Bourgeois jefe del partido radical y ex-presidente del consejo de ministros contestó al señor Meline.

El señor Bourgeois quiere un gabinete con una mayoría unicamente republicana, sin apoyo de los conservadores ralliés.

Despues la Cámara de Diputados levantó la sesion.

Mañana el señor Leon Bourgeois terminará su discurso.

En los corrillos de la Cámara se dice que el señor Meline ha pronunciado uno de sus mas enérgicos discursos y que al empezar las sesiones ha declarado francamente la guerra al partido socialista.

Espérase con cierta ansiedad el resultado de la votacion de mañana en la Cámara de Diputados cuando se presentarán las diversas mociones.

Noticias argentinas

EL CAMBIO DE PARIS SOBRE LÓNDRES—LA SALUD DE MÁXIMO PAZ—CANDIDATOS Á LA GOBERNACION EN ENTRE RIOS—MOVIMIENTO DE GUARDIAS NACIONALES—COMBINACION MINISTERIAL—LAS DECLARACIONES DEL GENERAL ROCA—INFORMACION COMERCIAL—EL ACORAZADO SAN MARTIN—REORGANIZACION DEL CUERPO DIPLOMÁTICO—COMENTARIOS DE LA PRENSA—LA LLEGADA DEL SAN MARTIN—SORTEO DE CONSCRIPTOS.

Buenos Aires, 13—El cambio de Paris sobre Londres es á 25.25 en lugar de 25.20 como se habia dicho primeramente.

—Sigue mejorando paulatinamente el estado de salud del señor Máximo Paz. Los doctores A. Castro Arce y Caride que le atienden esperan que salvará.

—Anuncian de Paraná, Entre Rios, que los delegados oficialistas proclamaron las candidaturas á gobernador y vice-gobernadores los doctores Echagüe y Perera Denis.

—Anúnciase del Rosario que trátase de formar allí un regimiento de artilleria de guardia nacional.

—Crecen las alarmas por la aparicion de langostas en varios puntos del Norte de la provincia de Santa Fé.

—Actívase en Tucuman la reorganizacion de la legion italiana.

—Parece que el gobernador de la provincia de Buenos Aires doctor Irigoyen, enviará mañana al Senado Provincial, pliegos solicitando su acuerdo para nombrar al doctor Abel Pardo para ministro de Gobierno y Juan Bautista Ocampo para jefe de policía.

—*El Tiempo* dice que anoche en ciertos círculos políticos hablábase como de un hecho de la siguiente combinacion ministerial para el gobierno que el general Roca debe inaugurar dentro de algunos meses:

Ministro de la Guerra, coronel Ricchieri.
Ministro del Interior, Emilio Civit.
Ministro de Marina, Manuel José García.
Ministro de Justicia, V. Jofre.
Ministro de Obras Públicas, Frers.
Ministro de Hacienda, Tornquist.
Ministro de Agricultura, Emilio Mitre.
Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Alcorta.

Buenos Aires, 13—Aquí hácense muchos comentarios en los centros comerciales sobre las declaraciones atribuidas al general Roca sobre su elevacion á la primera magistratura de la República.

En general son muy bien acogidas.

—Pedro Agote ha sido reelecto presidente del Banco popular argentino.

—De Rio de Janeiro telegrafian que el cambio sigue firme á 7 1/2.

—El oro en España subió hoy á 185.

—El general Roca y el doctor Quirno Costa reciben millares de telegramas y tarjetas de felicitacion.

Todos los diarios salúdanles y confian que harán un gobierno honesto y regenerador.

—Aun no llegó á la bahía de San Borombon el acorazado San Martin, pero créese que de un momento á otro arribará allí.

Anúnciase que cuando termine la actual presidencia procederáse á la completa reorganizacion del cuerpo diplomático poniendo á su frente hombres mas jóvenes y mas al corriente de las necesidades del país.

El Diario aplaude la idea.

El mismo diario censura el proyecto de envio á Europa del jefe del estado mayor de marina.

Pregunta las razones de urgencia y de imprescindible necesidad que pueden obligar en estos momentos á desprenderse del jefe superior de la armada.

Dice que el almirante Solier está en viaje á Europa y podia habérsele encargado de la mision que va á llevar el comodoro Rivadavia.

Buenos Aires, 13—Una paloma militar llegada esta tarde anunció la llegada del acorazado San Martin á aguas argentinas. La nave fondeó cerca del faro de Punta Piedras, desde donde su comandante Manuel José García envió por intermedio de una paloma el siguiente saludo: «Los jefes y oficiales del acorazado San Martin á su arribo á la patria saludan á S. E. el presidente de la República, al ministro de Guerra y Marina y al pueblo de Buenos Aires.»

—Parece confirmarse que sortearánse de los conscriptos á licenciarse el 15 de Setiembre á unos seis mil, á los que se obligará á servir hasta el 15 de Diciembre.

Lóndres, 13 (á las 12.15 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 111.625.

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 251.80.
Oro, fin de mes, 251.70.
Cédulas 8 º/º, al contado, 17.10.
Id id, para mañana, 17.50.
Cédulas F. Nacionales, al contado, 81.50.
Banco Español, al contado, 122.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.10.
Muelle Catalinas, fin de mes, 6.20.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 11/16.
» Francia, 5.02.
» Alemania, 1.08.
» Bélgica, 5.04.

Salen Triton, Eolo, Rivadavia é Ixion.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 13 (1 p. m.)

Abrió . . . 25.50 | Cerró . . . 251.50

Especial para EL SIGLO

(Este servicio es propiedad de *La Prensa*, de Buenos Aires y El Siglo prohibe su reproduccion de acuerdo con la ley sobre la materia de Junio de 1877).

Brasil

MISION FINANCIERA EN EL RIO DE LA PLATA—ESCUELA DE APRENDICES MARINOS—LA ELECCION DEL GENERAL ROCA—INCENDIO HORRIBLE—TEMPORALES—POBLACIONES ARRASADAS.

Rio de Janeiro, 13—El banquero Eduard Tootal despues de haber concluido con éxito las operaciones financieras que lo trajeron al Brasil, sigue viaje para el Rio de la Plata en el vapor inglés Thames.

—En la isla Das Cobras se inauguró la escuela de aprendices marinos.

—La prensa ha recibido bien la eleccion del general Roca para presidente de la República Argentina verificada ayer.

Rio Janeiro, 13—En Campo Grande se ha iniciado un pavoroso incendio que ha destruido una manzana, siendo los bomberos locales impotentes para extinguirlo.

Salieron en vapor y por ferrocarril brigadas de los bomberos de esta capital con objeto de prestarles ayuda.

El incendio seguia terrible. Faltan pormenores.

—De Porto Alegre anuncian por telegramas que se han producido grandes temporales, causando enormes destrozos en varias aldeas.

Algunas poblaciones fueron arrasadas por el viento y las piedras.

Los moradores abandonaron las poblaciones destruidas, refugiándose en la ciudad.

Perú

APERTURA DEL CONGRESO—PRESAGIOS SINIESTROS

Lima, 13—Hoy se expedirá el decreto fijando el miércoles próximo para la apertura del Congreso.

El Tiempo, diario valcarcelista, dice en su editorial de hoy: «La discusion del protocolo chileno-peruano debe postergarse hasta momentos mas propicios, pues la delicada situacion de Chile y la Argentina puede conducirles facilmente á la guerra, la mas encarnizada que habrá presenciado el continente sud americano. La prudencia y la precaucion exijen por consiguiente aplazar cualquier tratado.»

Chile

EN SU PUESTO—LICENCIAMIENTO DE GUARDIA NACIONAL—LA CARTA DEL DOCTOR PELLEGRINI—OPINIONES DE DOS DIARIOS—LA PALOMA Y EL CUERVO.

Santiago, 13—Los ministros de Hacienda y de Justicia permanecerán en sus puestos no obstante la oposicion que les hacen algunos errazuriztas. Se hacen los preparativos necesarios para licenciar pasado mañana á la guardia nacional de la 2.ª zona.

Proximamente se abrirá en la Escuela de Clases un curso de mil aspirantes á cabos y sargentos.

—Los diarios comentan una carta dirigida por el Dr. Cárlos Pellegrini al señor Subercaseaux, en la cual manifiesta sus anhelos por la paz entre Chile y la Argentina.

Dice que esta se arma porque teme que lleguen á gobernar al pueblo chileno políticos ambiciosos y guerreros.

La Nueva República dice que la carta contiene el anverso y el reverso de la medalla: el anverso consiste en una blanca paloma que lleva una rama de olivo, símbolo de amistad perdurable; en el reverso revolotean cuervos, escuchándose su fúnebre graznido, los cuales se hartan con los despojos de los que mueren defendiendo el honor de la bandera.

La carta, continúa el mismo diario, deja la mas penosa impresion, porque se escribió con la misma tinta que sirvió para ofrecer garantias en pago del empréstito y compra de nuevos buques.

La Libertad aplaude dicha carta, llamándola hermosa.

Noticias Argentinas

LA SALUD DEL SEÑOR PAZ—INCIDENTE SANGRIENTO EN SANTA FÉ

Buenos Aires, 13—El señor Máximo Paz, cuyo grave estado inspiraba serios temores, ha tenido una pequeña reaccion favorable que segun opiniones facultativas hace esperar una franca mejoría.

Santa Fé, 13—Hubo anoche en la puerta del Politeama un incidente sangriento con motivo de aprehenderse á un ladron. Este hizo armas contra la autoridad hiriendo al policiano que lo prendió y á otros particulares que ayudaban á este, produciéndose un serio tumulto de parte del público que queria linchar al ladron.

Informaciones comerciales

LA BOLSA DE LÓNDRES—VALORES NORTE-AMERICANOS Y CHILENOS—OPERACION DEL GOBIERNO RUSO—REMESA DE METÁLICO—LA PLATA—OTRAS NOTICIAS.

Lóndres, 13—Continúa desanimada la Bolsa. Apesar del anuncio del arreglo de la cuestion del Niger la situacion no ha mejorado.

El mercado de títulos extranjeros sigue firme. Los títulos norte americanos cotizáronse abatidos. Los valores chilenos volvieron á estar en baja, debiéndose esta á los negociados de los vales de tesorería que todavía está siendo objeto de comentarios en la City.

Para el gobierno ruso se han comprado 358.000 libras reunidas por los Estados Unidos.

—De Australia recibió el Banco de Inglaterra una importante suma de libras esterlinas.

—La plata se cotizó á 26 3/4 peniques.

Nueva York, 13—El cambio sobre Londres bajó 3/4 de centésimo.

La Bolsa abrió en baja, cerrando con precios en alza.

El precio de la plata ha sido de 57 7/8 á 59 centésimos.

NOTAS DEL DIA

Revision de las leyes, reglamentos y tarifas de Aduana

INSTALACION DE LAS SUB-COMISIONES—OTROS TRABAJOS

La Comision revisora de las leyes, reglamentos y tarifas de Aduana habia convocado para anoche en las antesalas del Senado á las subcomisiones cuya nómina publicamos dias pasados con el objeto de proceder á su constitucion, para entrar de lleno al cumplimiento de su cometido.

El espectáculo que con tal motivo se ofreció anoche, fué realmente alentador y sugestivo.

La inmensa antesala del Senado, donde se verificaba la reunion, vióse totalmente invadida á las 8 1/2. El gran espacio estaba ocupado totalmente por representantes distinguidos é importantes de nuestro comercio é industria, que habian acudido á la cita, convencidos de que debian el contingente de su experiencia y decidida voluntad á la obra de reparacion administrativa que se ha impuesto la nueva situacion.

En este sentido no titubeamos en atribuir una gran importancia al acto verificado anoche. No cabe duda que él significa la adhesion unánime del comercio y de la industria al gobierno que ha repetido la iniciativa de las reformas aduaneras, pero bajo un plan mas amplio; y mayormente si se recuerda que los gobiernos anteriores designaron comisiones del comercio con aquel propósito, especialmente el del señor Idiarte Borda,—pero todo el mundo rechazó los nombramientos entonces, porque se trataba de situaciones desprestigiadas é impopulares.

En el caso presente solo ha recibido la Comision revisora seis ó siete renuncias y todas ellas por motivos de salud ó inconvenientes bien justificados.

El señor Alfonso Seré, ex-presidente de la Cámara de Comercio, presidia la reunion, acompañado de sus colegas de la Comision Revisora, señores Augusto Morales, Martin C. Martinez, Enrique Gradin, Antonio María Rodriguez, Honoré Roustan y Eduardo Acevedo.

Estaban presentes, como lo hemos indicado, casi en su totalidad, los comerciantes é industriales que forman las sub-comisiones de estudios de las tarifas de avalúos.

El señor Seré abrió el acto pronunciando algunas palabras para agradecer á los presentes su asistencia, manifestando la mayor confianza en que los trabajos se llevarian rápidamente á buen término con tan decidida voluntad.

En seguida se leyó y firmó por los presentes la siguiente acta de instalacion:

ACTA—En Montevideo, á trece de Junio de mil ochocientos noventa y ocho, reunida la Comision Revisora de leyes, reglamentos y tarifas de Aduana, con asistencia de los señores Alfonso Seré, Enrique Gradin, Eduardo Acevedo, Martin C. Martinez, Antonio M. Rodriguez, Enrique Anaya, Honore Roustan, Augusto Morales y Pedro Etchegaray, el señor presidente declaró instaladas las sub-comisiones encargadas del estudio de las tarifas de avaluor, firmando los miembros de dichas comisiones asistentes al acto.—Alfonso Seré, E. Gradin, Augusto Morales, Martin C. Martinez, Antonio M. Rodriguez, Honoré Roustan, Eduardo Acevedo, Bernada, Sala y Ca, Jacobo Steinhewer, Andres Rosello, Bally é hijos, Julio Moreau, C. Weidemann, Viuda de Antonio Braga, P. Risso é hijos, B. Caviglia y Hnos, Julio Monques, Mezzera y Hno., Caubarrere Hnos., Roque Cazaux Hnos., Echenique Piñeyrua y Ca., Luis Esteve, Castellanos y Mañé, J. M. Mailhos, B. Hardoy Hermano, Lanza hnos., Andres Isola, Eduardo Flores, Máximo Seré, Menet y Ca., A. Pastori y hno., Bell Towers y Ca., Emilio N. Giuffra, Alejandro Sienra, Kropp Zwanck y Ca., Ignacio P. Perez, R. Valdez y Ca., Grondona Canessa y Ca., Adolfo Rabe, C. Ott, Bonomi Morelli y Ca., D. Ratti y Ca., J. Hamilton, G. Moratorio, Santiago Guido, Marexiano hnos., Cárlos Ameglio é hijo, Olegario Navas, Comas Brunet y Ca., Rafael Canepa Franco, J. Granara y Ca., A. Barreiro y Ramos, Cárlos Spangenberg, Chichizola Hnos., Miguel Rey, Manetti y Casas, Carrau y Ca., Agustin Pietracaprina, Leoncio Gandós, Angel Giorello Hno., Smith Franco y Ca., César Falcone, Demarchi Parodi y Ca.

Terminada la operacion de firmar el acta, los presentes fueron invitados á pasar á otro departamento del Senado á fin de que procedieran á la instalacion de las comisiones.

Así se hizo. Todas las subcomisiones quedaron instalados, menos la de Papelería que se instalará esta noche.

Tenemos datos de siete comisiones instaladas que anoche mismo comunicaron la forma de su constitucion. Las que faltan la comunicarán hoy.

En todas las comisiones se han expresado los propósitos mas decididos de trabajar con empeño y actividad, reuniéndose inmediatamente.

Hé aquí ahora la forma en que se constituyeron siete de las subcomisiones:

Sub-comision en el ramo de almacen:

Presidente, don Abdon Echenique, (de la casa Echenique Piñeyrua y Ca.; vice-Presidente, don Rafael Vallarino, (de la casa J. Granara y Ca.); secretario, don Jacobo Spangenberg, (de la casa Aug. C. Link y Ca.).

—Sub-comision del ramo de zapatería y talabartería:

Presidente, C. F. Bally hijos; vice-presidente, Lanza Hnos.; secretario, Pastori hnos.; vocales: Marexiano Hnos, M. Seré Hnos y Ca., B. Hardoy y Hnos., Agustin Pietracaprina.

—Sub-comision en los ramos de droguería y perfumería:

Presidente, doctor Andrés Isola; vice-presidente, Demarchi, Parodi y Ca. (en liquidacion); secretario, César Falcone; vocales: Manetti y Casas, Miguel Rey, Beisso y Surraco, J. Musante y Ca.

—Sub-comision en el ramo de ferretería:

Presidente, Diego Towers; vice-presidente, Juan M. Mailhos; secretario, Leoncio Gandós; vocales: Bonomi Morelli y Ca., Castellanos Mañé y Ca., D. Ratti y Ca., Bernada Sala y Ca., Alejandro Sienra, Juan Shaw, H. Groscurth, Ernesto Quincke.

—Sub-comision en el ramo de tienda y mercería:

Presidente Santiago Guido, vice-presidente Menet y Ca., secretario Rosciano Valdez y Ca.

—Sub-comision en los ramos de mueblería y tapicería:

Presidente Cárlos Spangenberg, vice-presidente Mezzera hnos., secretario B. Caviglia.

—Sub-comision en el ramo de artículos de barraca:

Presidente Viuda de A. F. Braga, vice-presidente Chichizola hnos., secretario P. Risso é hijo.

NOMBRAMIENTOS DE OTRAS SUB-COMISIONES

Anoche mismo la Comision Revisora procedia al nombramiento de otras sub-comisiones para completar el plan de sus trabajos.

He aquí esos nombramientos:

Para la revision de las leyes de Aduana, Organizacion General, Contabilidad y Tesoro, Organizaciones Particulares:

Señores: Mauricio Llamas, Joaquin C. Marquez, A. Roux y Ca., Manuel Artagaveytia, Platon Arredondo, Hilario Perez.

Derechos de Aduana, Defraudaciones, Contrabandos y Comisos:

Señores Nery y Ca., doctor Ezequiel Garzon, Rossi y Ca., Potenze y Sosa Diaz, Brandes y Ca. Julio Mailhos, doctor Alberto Palomeque.

Buques y sus cargamentos, Disposiciones generales á la carga, descarga y despacho, Vapores privilegiados:

J. R. Schwartz, C. R. Horne y Ca., Antonio y Manuel Lussich, Pedro Ferrés, Enrique Balparda y Piñeyrúa, Christophersen hnos., Williams y Ca., coronel Ventura Rodriguez.

Tránsito y Depósito: Gonzalez Minelli y Ca., Eduardo Cooper, Furest Bulow y Ca., Carlisle Smith y Ca., Eustaquio Gorostiza, Horacio García Lagos, Staudt y Ca., Segundo Flores.

Disposiciones referentes á higiene, análisis y viticultura:

El jefe de la Oficina de Análisis, el jefe del Departamento de Ganadería y Agricultura, el presidente de la Asociacion Rural, doctor José Arechavaleta y don Luis Lerena Lenguas.

LA CÁMARA DE COMERCIO FRANCESA

La Comision Revisora recibió anoche la siguiente nota de adhesion de la Cámara de Comercio francesa:

Montevideo, Junio 13 de 1898.—Señor presidente: Tengo el honor de acusar recibo de la nota fecha 11 del corriente que se ha servido usted dirigirme, en la que me comunica que la Comision revisora de leyes, reglamentos y tarifas de Aduana, que usted preside, desea conocer la opinion de la Cámara de Comercio Francesa acerca de las reformas que está llamada á proponer al Gobierno.

Esta Cámara se hará un deber en contestar oportunamente á la nota aludida, dando á conocer sus juicios al respecto.

Me es grato saludar á usted con mi consideracion distinguida.—*A. Roux*.

Los trabajos colorados en disidencia

Como lo habia anunciado en su menipea del domingo el doctor Angel Floro Costa, realizóse ayer la segunda reunion de colorados disidentes, respondiendo á la iniciativa del Club Cruzada Libertadora.

Pero la reunion no tuvo lugar en el local de ese club sino en la casa habitacion del ex-diputado doctor Federico Acosta y Lara, uno de los hombres jóvenes más señalados del colectivismo por sus ideas extremas.

Como se comprende, la prensa no tenia acceso á esta reunion y los datos que sobre ella hemos obtenido los debemos á la amabilidad de uno de los asistentes. Suponemos omitidos gran número de detalles que darian el colorido local, el sabor especial que debe haber distinguido á esta reunion.

El *entrefilet*, los discursos, las observaciones, las ideas emitidas, las discusiones, todo eso escapa á la curiosidad pública. ¡Cómo ha de ser! Calla nuestro informante.

Las invitaciones á pesar de haber sido impresas fueron muy limitadas. En ellas se invitaba á un escaso grupo de colorados importantes para reunirse en casa del doctor Acosta y Lara, con el objeto de cambiar ideas sobre la reorganizacion del Partido Colorado.

Firmaban la invitacion los señores Tomas Gomensoro, Duncan Stewart, Cárlos de Castro, Pedro Varela, Angel Floro Costa, Miguel Herrera y Obes, Alcides Montero, José M. Irisarri, Federico Vidiella, Prudencio Ellauri, Federico Paullier y Federico E. Acosta y Lara.

La invitacion señalaba la hora de las 2 p. m. para la reunion.

Cuando se abrió el acto habia presentes unos treinta ciudadanos, entre los cuales figuraban los señores Miguel Herrera, Cárlos de Castro, Enrique Kuhly, Federico Paullier, Pedro Varela, Angel Floro Costa, José Modesto Irisarri, Cárlos Albin, Lucas Herrera y Obes, Duncan Stewart, Alfredo Nebel, Amaro Carve, Eduardo Lenzi, Federico Diaz, Eduardo Chucarro, Camilo Vila, Federico Acosta y Lara, Alberto Capurro, Damian Vivas Cerantes, Santiago A. Giuffra, etc., etc., etc.

Nuestro informante dice que la reunion fué animadísima, que reinó mucho entusiasmo, que fué unánime la opinion de llevar adelante y á toda máquina los trabajos de reorganizacion del Partido Colorado iniciados por el club Cruzada Libertadora.

Se declaró allí que entre los elementos de mas significacion del partido colorado habia sido acogida con entusiasmo la idea de la reorganizacion y que muchos de los ciudadanos importantes que fueron designados por el club Cruzada Libertadora para componer la comision provisional del partido habian aceptado los cargos, contándose entre ellos á los generales Luis E. Perez, Maximo Tajes, Manuel Benavente y otros.

Se dió cuenta de algunas tarjetas de adhesion á lo que se resolviera en la reunion.

Todos los presentes declararon en primer término que era un deber patriótico aceptar la iniciativa del Club Cruzada Libertadora para formar la Comision Directiva Provisional del Partido Colorado.

Se acordó que los presentes pasaran una nota colectiva á la Comision Directiva del Club Cruzada Libertadora, manifestando que aceptaban sus designaciones para componer la Comision Directiva Provisional del Partido Colorado y prestar su concurso á los trabajos de reorganizacion.

Se acordó el nombramiento de un Comité Ejecutivo Provisional para que se entienda con el Club Cruzada Libertadora y lleve á cabo todos los trabajos necesarios al objeto propuesto hasta que se reuna la Comision Directiva Provisoria, la cual ha de efectuarse el jueves ó viernes próximo.

El Comité Ejecutivo quedó compuesto de la siguiente manera:

Doctor Angel Floro Costa, Federico Paullier, Duncan Stewart, doctor Miguel Herrera y Obes, doctor Federico Acosta y Lara.

Comision de Sueldos

Anoche celebró sesion esta Comision.

Se iba á tratar del presupuesto y sueldos de la Junta. Los señores Felippone y Givogre hacian acto de presencia, invitados al efecto.

El doctor Pena hijo hizo un breve relato de los trabajos efectuados por la Comision y de los que se proponia hacer respecto de la reparticion municipal.

Entonces el señor Felippone hizo una larga é interesantísima exposicion respecto de la organizacion de las Oficinas de la Junta.

El señor Felippone fué calurosamente felicitado, haciendo mocion el doctor Rodriguez para que la presentara por escrito para poderla apreciar mejor.

En la próxima sesion de la Comision de Sueldos los señores Felippone y Givogre llenarán los deseos expresados.

Causas militares

Hoy se verá en juicio público ante el Tribunal militar de apelaciones la causa seguida al coronel don Ricardo Flores.

—

El gobierno ha designado al mayor Fabregat fiscal militar, segun se aseguraba ayer en palacio, para entender en la causa por supuesto delito de sedicion seguida al coronel Escobar, quien ha sido trasladado de la fortaleza del Cerro al 3.º de cazadores.

La inspeccion de faros

Se anunciaba ayer en palacio que hoy daria el gobierno un decreto por el cual cesaria en sus funciones el señor Jaime Molins inspector general de faros, nombrándose en su lugar al señor Miguel Zamacois.

Decíase que el fundamento del decreto seria por causa de incompatibilidad entre la inspeccion y atinidades con una empresa de faros.

En la Asociacion Rural

Celebróse anoche en la Asociacion Rural la anunciada Asamblea con el propósito de proceder á la lectura de la memoria anual de sus trabajos y á la eleccion de cinco miembros de la Comision Directiva para reemplazar á otros tantos salientes.

Era bastante numerosa la asamblea. La Memoria y el informe de la Comision de Cuentas fueron aprobados.

Los miembros salientes por término de su mandato eran los señores Pons, general Perez, doctores Pena, Fein y A. Acosta y Lara.

En la eleccion resultaron reelegidos el general Perez y los doctores Pena y Fein;—y electos los señores Luis Lerena Lenguas y Teodoro Berro.

Para componer la Comision de Cuentas fueron electos los señores Gabriel A. Real de Azua, Rodolfo Favaro y Francisco A. Lanza.

El señor Emiliano Ponce de Leon manifestó el sentimiento que producia entre los miembros de la Rural la separacion del señor Pons de su comision directiva que habia presidido en varios períodos, y propuso un voto de gracias en su favor.

Esta proposicion fué aceptada unanimemente.

El señor Pons contestó agradeciendo la demostracion y diciendo que sentia una separacion á que le obligaban sus múltiples tareas de acuerdo con lo manifestado anteriormente ofreciéndose en cuanto pudiera ser útil á la Sociedad.

La supuesta conspiracion

Ayer de tarde se realizó en el Juzgado de instruccion el careo anunciado entre el señor José Gil comisario de Ituzaingó (en San José) y el señor Pedro Moré, sumariado por supuestos trabajos subversivos.

El señor Moré concurrió al Juzgado acompañado por el secretario de la Jefatura señor Brizuela y su defensor el doctor Lerena.

El careo no ofreció detalles de interes.

Tanto Gil como Moré se ratificaron en sus declaraciones anteriores.

Trabajos colorados

Hoy se reunirán los delegados de la Comision Departamental Colorada con el fin de uniformar opiniones é ir á la Asamblea con un plan de trabajos que permita abreviar tiempo, evitando discusiones estériles.

Remates del dia

Segun los avisos que publicamos en la seccion respectiva, he aquí los remates que se verificarán en el dia de hoy:

Alejandro Montautti—A la 1 p. m.; para ferreteros, almaceneros, etc. Zabala 155.

Laugarou y Vallaro—A la 1 p. m.; de artículos para almaceneros, tenderos, ferreteros, etc. Agraciada núm. 50.

Pietracaprina y Rozés—A la 1 p. m.; de muebles nuevos y usados, cuadros etc. Zabala 130.

Pascual Quartino—A la 1 p. m., de todas las existencias de la Tienda y Mercería Oriental. San José 230.

Mendoza Garibay—A las 3 p. m., de 4 casas para renta. Colonia 112 al 118.

CASA DE GOBIERNO

El presidente y los ministros, á excepcion del de la guerra, concurrieron á palacio, ocupándose de los asuntos de trámite y celebrando acuerdo general, que, segun parece, versó sobre la cuestion Puerto.

Visitas—Con el presidente estuvieron dos hermanas de caridad pertenecientes á la Escuela Taller de Niñas Pobres, las cuales segun se decia iban á solicitar el concurso del gobierno para ese establecimiento.

Sumario en el Lazareto—La presencia del comandante Escabini en el despacho presidencial y Ministerio de la Guerra, se debia, segun se susurraba en palacio, á cierta denuncia sobre supuestos escándalos y abusos en el Lazareto.

El comandante Escabini ha hecho instruir un sumario y se propone hacer públicas sus resultancias con el objeto de desvanecer aquellos cargos públicamente.

El ministro de la Guerra—De hoy á mañana volverá á sus tareas en palacio el ministro de la Guerra, repuesto de la enfermedad que le ha impedido concurrir á ellas.

Una solicitud—Se ha recibido en la secretaría del Ministerio de Relaciones una solicitud suscrita por varios comerciantes de Villa Encarnacion (Paraguay) pidiendo la creacion de una oficina consular uruguaya en ese pueblo é indicando para desempeñarla al señor don Angel Uslengui.

El cónsul en Yaguaron—Mañana partirá por vía de Nico Perez á Yaguaron el nuevo cónsul oriental en aquella ciudad señor Joanicó Otorguez, quien va á tomar posesion de su cargo.

Blancos para tiros de cañon—El teniente 1.º don Federico Abondanza ha presentado al E. M. G. un modelo de tiro al blanco para cañon, de 0,075 ó de menor calibre, que podrá utilizarse en distancia de 1500 á 2000 metros. Este modelo que fué ensayado por la Artillería es bien visible, económico é insumergible, pues ha de colocarse en el mar.

Premios de constancia—El jefe del 1.º de Cazadores ha pedido á la Superioridad se conceda premio de constancia á los soldados José Lista, Gerardo Diaz y Celedonio Suarez.

Inválidos—Han solicitado cédula de inválidos y la pension íntegra que la ley les acuerda los soldados del ex-2.º de Cazadores mutilados en el combate de Tres Arboles, Segundo Belen, Ramon Tavares, Sixto Barrios, Anastasio Martinez, del 3.º de Cazadores, Bonifacio Martinez, Ramon Acosta y Eduardo Negri.

Uniformes—Hoy parte para el Durazno el comandante Larceto 2.º jefe del 3.º de Caballería llevando los uniformes de invierno para ese regimiento.

Rumores de renuncia—En palacio corrian ayer rumores sobre renuncia del jefe político de Minas comandante Vergara.

Ignoramos el fundamento de esos rumores.

CONSEJO DE ESTADO

SESION DE AYER

A las 4 p. m. ocupó la presidencia el doctor don Juan C. Blanco declarando abierta la sesion con asistencia de los señores Mendoza (J.), Etcheverrito, Aréchaga, Carve, Otero Mendoza, Mac Eachen, Blengio Rocca, Gonzalez Rosé, Canfield, Mendoza (B.), Bauzá, Machado (S.), Schiaffino, Echevarría, Carvallido, Maza, Lamarca, Alonso, Varela, Ros, Terra (A.), Arteaga (R.), Tavares, Saavedra, Baena, Imas, Regules, Terra (J. L.), Rodriguez (A. M.), Moro, Magariños, Guillot, Ponce de Leon, Avegno, Falcones, Fonseca, Martinez (M. C.), Pereira Nuñez, García Santos, Espalter, Acevedo Diaz, Barabino, Romeu, Semblat, Martinez (D.), Lenzi, Rodriguez Larreta, Gomensoro, Herrera y Espinosa, Hebert Jackson, Brito del Pino, Casaravilla, Machado (M.), Berinduague, Perez, Buela, Martorell, Rodriguez (G. L.).

Aprobada un acta, se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

—El P. E. comunica el nombramiento del ciudadano Pablo Rochietti para sustituir al señor Blas Vidal en el cargo de miembro de este H. Consejo de Estado.—(Acúsese recibo y archívese).

—América S. de Barbosa eleva á V. H. varios antecedentes para robustecer los fundamentos de la solicitud anteriormente presentada.—Fomento.

—Varios pescadores se presentan ante V. H. adhiriéndose á los fundamentos del escrito de don Pedro Galcerán [illegible].

—Don Máximo Veiga se presenta nuevamente ante V. H. [illegible].

—La Comision Especial [illegible] relativo á las del Banco de la República.—Repártase.

Mocion desechada

Señor presidente—Va á entrarse á la órden del dia.

Señor Canfield—Hace mocion [illegible] ley de elecciones generales.—Apoyada.

[illegible]

Señor presidente—Habiendo sido apoyada la mocion, está en discusion.

Señor Perez—[illegible]

Señor Canfield—[illegible]

—Dado el punto por discutido, se vota la mocion y es desechada.

Elecciones generales

Se entra á la órden del dia, continuándose la discusion del artículo 16 del proyecto de ley de elecciones generales.

[illegible]

Señor presidente—Continúa la discusion. Tiene la palabra el doctor Martin C. Martinez.

Señor Martinez (M. C.)—[illegible]

[illegible]

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 13 de Junio

DIA COMERCIAL

DEL MAR Y DEL RIO

REGISTRO CIVIL

SPORT

MUNICIPALIDAD

Datos diversos

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

DIVERSIONES PUBLICAS

AVISOS DEL DIA

AVISOS OFICIALES

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que el señor Alejo Aren de Burdeos (Francia), se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa sus productos y envases para los siguientes artículos: Bitter ó Amargo, y cuya marca consiste en la denominacion de Bitter du Grand Pasteur y un retrato alegórico.—Montevideo, 8 de Junio de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1175-jn14.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahia, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.
Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Etchenique en 15 de Setiembre de 1883, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1884.
Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$	0.10 cents.
Para las personas que transitan á caballo	»	0.12 »
Para cada animal suelto	»	0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exigido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada podrá resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol* director—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Fermina Villegas de García Zuñiga, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1098-jn.11

REMATES

José B. Gomensoro
De la propiedad de altos y bajos.—Calle Piedras núms. 77 y 79.

EL JUEVES 16 DEL CORRIENTE á las 3 en punto de la tarde remataré á la mas alta postura, por separacion de condominio.
La gran casa de altos y bajos arriba indicada, edificada en un terreno de 12 m. 25 de frente por 42 m. 80 de fondo.
Actualmente está ocupada por la Direccion de Instruccion Pública y paga 150 $ mensuales.
Esta propiedad ha sido arreglada con todo lujo y confort [illegible] poco tiempo.
Tiene una hipoteca de 800 $ por 2 años al 8 % anual que se puede chancelar de inmediato ó continuar con ella.
Tiene caño maestro pago y adoquinado.
Su brillante posicion próxima al Puerto en el centro del comercio, hace innecesaria toda recomendacion. Tiene gran porvenir.
Títulos buenos.
El comprador oblará 500 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. 1152-jn7

José B. Gomensoro
De la propiedad sita en el camino 8 de Octubre número 212, esquina Cibils. Recientemente reformada y con gran terreno. No se puede pedir nada mejor. Véala en la misma.

EL DOMINGO 12 del corriente Junio á las 3 de la tarde remataré sin tasacion y al mejor postor.

DETALLE

Tiene 11 piezas hermosas con tirantería de fierro y madera dura, patios, jardin y cuantas comodidades se necesitan para familia.—Léase el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 12 del corriente mes á las 3 de la tarde y en lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por el martillero público don José B. Gomensoro asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad:
Un terreno con todos los edificios y demás mejoras que contenga, situado en el paraje conocido por los Tres Molinos á inmediaciones de las Tres Cruces, en este departamento, compuesto de 19 metros 832 mts. de frente al Sud, sobre el Camino 8 de Octubre núm. 212; 135 metros 70 cts. en la línea del Oeste por donde linda con don Juan Domingo del Campo; 135 metros 45 cts. en el costado Este por donde linda con calle, y 27 metros 30 cts. en la línea del fondo, por donde linda con don José Juban y doña Carlota Onetto de Gianello.
Se previene que el mejor postor oblará el 10 por % en el acto del remate á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; y que se manda vender en los autos seguidos por don Domingo Calcagno por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, 1º de Junio.—*Juan C. Zolla*, escribano público. 1151-jn.5.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES, 14 de Junio, en nuestro local El Tattersal, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.
El cargamento del paylebot nacional Gallo, naufragado en la costa del Pavon.
Avería de agua dulce.

ARTÍCULOS PARA FERRETEROS, TENDEROS, ALMACENEROS, ROPERÍAS, ETC.

El remate principiará á la 1 de la tarde con intervencion del señor agente de Seguros.
Medias, escarpines, fajas, guantes lana, camisetas, camisas, puntilla, toallas, bombasí, bombachas, pantalones, sacos, chalecos, merino algodon, espigato, franela, cotin, sarga, casinetas cotonada, coco, franela blanca, mandiles, frazadas, madrás, trué, lienzo, id azargado, pañuelos, cinta, botones nacar y loza, etc., etc.

PARA ALMACENEROS, ETC.

Papel y sobres, vino carlon, caña, vino seco y vino Barbera en cascos, kerosene, velas, yerba, bitter, nueces, cepillos para caballos, pizarras, jabon, oporto, cognac en cascos y cajones, alpargatas, botines, zuecos, etc.

PARA FERRETEROS, ETC.

Una desgranadora á vapor, lámparas, balanza, tornillos, sillas de Viena, aceite para máquina, frenos, salivaderas enlozadas, sartenes estañadas, canillas madera, aceite castor, id almendras, tinta, lámparas, herramientas agrícolas, etc.

PARA BARRACAS, ETC.

Tablas pino, id para piso, alfajías, tablones, piques, chapas fierro galvanizado, caballetes zinc, balcones fierro, etc. 1161-jn.7

Lougarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 15 de Junio, en el salon calle Zabala 26, entre 25 de Agosto y Piedras.

ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del acreditado establecimiento de don **Domingo Basso.**

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

OLIVOS ITALIANOS

Novedad del durazno *Gran monarca de 1898*
A la una de la tarde daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.
Arboles frutales de todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.
Gran variedad de durazneros.
Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para transportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc. y árboles forestales. 1183-jn.11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 16 y VIERNES 17 á las 8 de la noche, de todas las existencias de la acreditada y antigua

PELUQUERIA DEL PEINE DE ORO
Calle 18 de Julio 107, casi esquina Arapey
Por completa liquidacion de negocio

A las ocho de la noche en punto daremos principio al remate de todas las existencias de esta bien surtida casa, consistentes en un gran surtido de perfumerías finas, de las mejores marcas francesas é inglesas, ropa para hombre como ser camisas, camisetas, calzoncillos, medias, cuellos, puños, corbatas, bastones, boquillas, botones finos, etc.
Tambien venderemos los útiles de peluquería, sillones, espejos, lavatorios, toallas, herramientas, etc.

Una patente para peluquería

Por los armazones, mostradores y aparatos de gas, se oyen ofertas particulares. 1174-jn.9

Laugarou y Vallaro
EL VIERNES 17 DE JUNIO
En el salon calle Zabala 52, frente á la Bolsa
10.000 ÁRBOLES Y PLANTAS

Procedentes del conocido establecimiento Margat Hnos. fundado en el año 1843.
A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de una gran coleccion de plantas de adorno y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones, como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero: naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1180-jn.12

Pietracaprina y Rezés
Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.
De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.
De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.
De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, floreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.
LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Mendoza Garibay

EL MARTES 14 de Junio, á las 3 de la tarde
4 CASAS PARA RENTA, EN LA CALLE COLONIA NÚMEROS 112 AL 118 ENTRE ARAPEY Y [illegible]

Construccion sólida y elegante.—Todas las comodidades. Renta buena y segura. Producen las casas núms. 112 y 114, sesenta pesos mensuales y las otras dos cincuenta y cinco sin contrata.
La situacion de estas lindas casas es de las mas centricas de la nueva ciudad en su parte mas valiosa y elevada, contiene cada una 6 espaciosas habitaciones; una pieza para servicio y todas las demás dependencias; cielo rasos, pisos pino de tea y puertas de cedro.
Arrimos, adoquinado, caño maestro y aguas corrientes todo pago.
Títulos de primer órden.—Venta al mejor postor y al contado. Estas propiedades se venderán separadamente, dando opcion por el todo.
Las casas pueden visitarse.
Garantía de la oferta 500 pesos.
Para ver los títulos y por mas datos Andes 222. 1161-jn7.

Mendoza Garibay

EL 27 DE JUNIO á las 3 1/2 de la tarde.
Judicial y al mejor postor por ejecucion de hipoteca.—De 15 hectáreas 4865 mc. 10 ó sean 21 cl. cl., en las inmediaciones del pueblo de Santa Lucía, departamento de Canelones—Casa-quinta con 6 habitaciones, galpones, cochera, pozo, alambrado y 7 hilos, gran cantidad de árboles frutales y forestales, alfalfales, etc., etc.—Los materiales empleados en el edificio son excelentes.
La propiedad está libre de arrendamiento.
Excusamos recomendar la bondad de las tierras.—Esta propiedad es bien conocida, como podrá verse por el siguiente:
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 27 del corriente, á las 3 1/2 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza Garibay, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta, al mejor postor, de un terreno chacra con los edificios, cercado, plantaciones y demás mejoras que contiene, situado en Santa Lucía, departamento de Canelones, compuesto de un área de 21 cuadras cuadradas mas ó menos ó sea 15 hectáreas, 49 áreas, 50 centiáreas y 1 decím. cuads, encerrado por medio de un cerco de alambre y linda por uno de sus frentes con el camino Mataojo, por los otros dos frentes con calle pública y por otro con la señora de Couto.
Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 % en garantía á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil. La venta se efectuará en la puerta de este Juzgado y ha sido ordenada en los autos seguidos por la testamentaria de Ceferino Luce contra la sucesion de Felipe H. Lacueva por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Los títulos que corren agregados á los autos pueden verse en la Oficina Actuaria, calle Rincon 105.
Para ver el plano y por mas datos, Andes 222. 1167-jn. 8.

Pascual Quartino
IMPORTANTE REMATE JUDICIAL

EL MARTES 14 del corriente á la 1 p. m. De todas las existencias de la Tienda y Mercería Oriental, calle San José núm. 230 esquina Ibicuy núm. 21 A.
Variado y completo surtido de artículos de estacion, géneros para vestidos, lanas y sedas para bordar, confecciones, ropa hecha, etc., etc.

VENTA AL MEJOR POSTOR

EL MÁRTES 14 DEL CORRIENTE á la 1 en punto de la tarde, de mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2º turno en los autos sucesorios de doña Graciana Bidegain de Casa, procederé á la venta en remate público, á la mas alta postura y dinero de contado, de todas las mercaderías é instalaciones de la Tienda y Mercería «Oriental», calle San José núm. 230 esquina Ibicuy núm. 21 F.
Concluiremos el remate con la venta de los mostradores, armazones, aparatos de gas y demás muebles y útiles de la casa.
Ver al rematador, calle 25 de Mayo núm. 226. 1158jn7

Alejandro Montautti
IMPORTANTISIMO REMATE
A SEIS MESES DE PLAZO

Para:
Ferreteros
Almaceneros
Muebleros
Bazares, etc., etc

Por cuenta de seis casas introductoras.
A seis meses de plazo con conforme á satisfaccion de la casa vendedora ó 5 % de descuento.
En la calle Zabala núm. 155.
EL MARTES 14 y MIERCOLES 15 del corriente á la 1 en punto.
Cantidad de lozas, cristales, porcelanas, artículos de bazar, muebles de fantasía, cuadros, papel, cuerda, etc., etc.
Zabala, 155. 1178-jn.11.

Alejandro Montautti
JUDICIAL

De una gran chacra situada en el Miguelete, Paso de Mendoza, con un área de terreno de 27 hectáreas, 3140 metros y 88 decímetros, ó sean 37 c. mas ó menos, que la forman 4 fracciones que por estar unidas forman un solo lote. Todo alambrado y con cerco de sinasina, con potreros para invernada, terreno para sembrado, monte de sauces en la costa del arroyo, mucha arena y piedra en las orillas, monte de árboles frutales; damascos, duraznos, manzanos y muchos otros.
Gran casa para familia, dos grandes graneros, algibe de gran capacidad; tiene más poblaciones para quinteros y peones, pesebres, etc., todo de material.
Esta hermosa y valiosa chacra-quinta perteneció al señor don Adolfo Navajas, hoy propiedad de Vellozo y será vendida en un solo lote al mejor postor.
El camino macadamizado llegará pronto hasta la propiedad.
El dia martes 28 de Junio á las 3 p. m. en la calle Rincon 105.
EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 28 del corriente á las 3 p. m. y por el martillero don Alejandro Montautti, asistido del actuario y del alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta al mejor postor de varias fracciones de terreno con el edificio, arboledas, alambrados y demás mejoras que contienen, sitas en el Miguelete, paraje conocido por el Peñarol de este departamento, que se deslindan así: la 1ª tiene un área de 14 hectáreas 7566 metros y 20 decímetros que lindan por el Norte y Oeste con don Juan Cardenal y por el Sud y Este con don Rufino Gurmendez; la 2ª fraccion mide 20 metros de frente al Este por donde linda con don José Cardenal, por 859 metros de fondo al Sud, lindando con la Zanja Vieja, por el Norte con don Domingo Melendez y por el Sud con Navajas; la 3ª fraccion tiene un área superficial de 85.845 metros 35 decímetros cuadrados encerrados dentro de los siguientes límites: al Oeste camino público, al Este con doña Dominga Melendez, al Norte con propiedad que fué de don Miguel Herrera y al Sud con los herederos de don Domingo García; la 4ª y última fraccion tiene un área cuadrada de 21.518 metros 338 milímetros que lindan por el Norte y Oeste con la fraccion antes descripta, por el Este con el arroyo del Mellizo y por el Sud con dicho arroyo y el Camino Real de Paso Mendoza.
El mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, consignará el 10 %, en garantía á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en las puertas de este Juzgado calle Rincon núm. 105 y ha sido ordenada en la ejecucion iniciada por don Napoleon Ferrer contra doña Clemencia Barrios de Velloso.—Montevideo, Junio 8 de 1898—*Juan José Peyrallo*, actuario.
Nota—Los títulos se encuentran á disposicion de los interesados en el Juzgado del doctor Regules, Rincon 105. 1179-jn-11.

Cipriano C. Silva
JUDICIAL
IMPORTANTE REMATE DE 1160 SACOS AZÚCAR

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del corriente á la 1 en punto en la barraca Antonini, calle Misiones núm 10, se vá á proceder por el rematador don Cipriano C. Silva, asistido por el alguacil y actuario de este Juzgado, á la venta al mejor postor de *mil cien* sacos azúcar centrífuga. Semanda vender en el juicio seguido por los señores Antonio Vivo y Ca., contra la sociedad Refinería y Destilería del Uruguay por ejecucion de hipoteca; se previene que el mejor postor deberá oblar el 10 % á los efectos de la ley.—Montevideo, Junio 6 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1160-jn.7

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran cantidad de artículos, todo á la vista.
En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181
Remate semanal—Todos los jueves
A LA 1 P. M.
Artículos de tienda, almacen, ferretería, librería, bazar, alhajas, etc.
Á LAS 2 P. M.
1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

Juan A. Capurro
JUDICIAL

De 5 fracciones de campo y poblaciones en el departamento de la Florida.
El JUEVES 16 del corriente á las 4 de la tarde en la puerta del Juzgado de lo Civil de 3er turno calle Sarandi núm. 158, y de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público que el dia diez y seis de Junio se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero don Juan A. Capurro, asistido del alguacil y actuario del Juzgado, de los siguientes bienes pertenecientes á las sucesiones de don Antonio Paysal y sus hijos Antonio, Saturnino y Abelardo Paysal:
1. Una fraccion de campo de pastoreo ubicada en el departamento de Florida en el paraje denominado Costa del Yí, compuesta de ciento veinte y tres hectáreas y quinientos veinte y nueve metros cuadrados y cuyos límites son los siguientes: por el Norte, con la sucesion de Domingo Rama; por el Sud, con don Miguel Malgar y la sucesion Camejo; por el Este con doña Ana Lacuesta y por el Oeste con el Rio Yí, cuya fraccion ha sido tasada en 1.111$761.
2. una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en el mismo departamento, compuesta de diez y siete hectáreas y cinco mil novecientos noventa y cuatro metros cuadrados, lindando por el Norte con don Claudio Cuitiño y don Francisco Luis Lacuesta, por el Sud con don Lazaro Perez, don Isaac Lacuesta y don Francisco Castro, por el Este con el rio Yí y por el Oeste con doña Amara Lacuesta; cuya fraccion ha sido tasada en 158$30.
3. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesto de diez y nueve hectáreas y ocho mil ciento setenta y seis metros cuadrados, formando un solo lote con la primera fraccion y bajo los mismos linderos, tasado en 178$78.
4. Una fraccion de campo, ubicada en el mismo paraje, compuesta de diez y nueve hectáreas ocho mil setenta y seis metros cuadrados unida á la anterior, y bajo los mismos linderos y tasada en 178$378.
5. Una fraccion de campo ubicada en el mismo paraje compuesta de diez y nueve hectáreas y ocho mil setenta y seis metros cuadrados, contigua y englobada con las anteriores y tasada en 178$78.
6. Las poblaciones existentes en la primera fraccion de campo compuesta de seis habitaciones de terron y techo pajizo de cinco metros de largo por cuatro de ancho y paredes de palo apique y un galpon de doce metros de largo por cinco de ancho con paredes de palo apique tasado en 50 $.
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá oblar en garantía de su oferta el diez por ciento de la misma á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. El remate tendrá lugar en la puerta del Juzgado, calle Sarandi núm. 158, á las cuatro de la tarde. Los antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria.—Montevideo, Mayo 31 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público.
Por más datos, véase con el rematador, calle Sarandi núm. 60. 1122-jn.1º

Eduardo Albanell

De la propiedad de altos calle Arapey números 201 y 203, entre 18 de Julio y San José—situacion inmejorable—construccion sólida y renta segura.
A la mas alta oferta—títulos garantidos.
EL JUEVES 16 de Junio, á las 3 y media de la tarde, venderé por órden de su dueño esta propiedad edificada en terreno de 7 mts. 085 por 14 metros 173—tirantes de madera dura, edificacion moderna—con caño maestro, vereda, adoquinado y arrimos pagos. El comprador consignará 300 pesos en garantía.
Actualmente produce 45 pesos mensuales, pudiendo producir 60, solo con gastar en ella 200 pesos. Ha producido 90 pesos.
Excuso recomendar esta adquisicion que por si sola se recomienda. Pido puntualidad.
1169-jn8.

Antonio S. Zorrilla
JUDICIAL
PRECIOSOS SOLARES

Situados en la mejor posicion de la Aguada con frente á las calles Nueva York y Asuncion entre Minas y Magallanes, rodeada de palacetes, inmediatos á los tranvías del Reducto, Oriental y Uruguayo con cerco, empedrado y vereda pagos.
Advierto á los interesados, que el terreno de la calle Nueva York, puede subdividirse en 2 solares, porque contiene un gran frente sobre la misma, y se venderá en el acto del remate á gusto de los compradores.
EL SÁBADO 18 de Junio á las 3 1/2 y 4 de la tarde, venderé en los mismos terrenos, de acuerdo con el siguiente:
EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente y en el lugar de su ubicacion y por el martillero público don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate-almoneda de los siguientes bienes:
1º A las 3 1/2 de la tarde un solar de terreno compuesto de 540 metros 90 decímetros cuadrados deslindados así: al Norte 22 metros á la calle Nueva York; al Sur 22 metros 70 cents. donde linda con P. Gervasio; al Este 20 mts. 20 cts. con don Tomas Monçalvo y al Oeste 21 mts. 30 cts. por donde linda con E. Primarese.—2º A las 4 de la tarde un solar de terreno compuesto de 753 metros 50 decímetros cuadrados, deslindados así: por el Sud 19 mts. 40 cts. á la calle Asuncion por el Este 51 mts. 50 cts. con Ellauri; por el Oeste con Gaggiero en una extension de 55 metros 90 cts. y al Norte 8 mts. 90 cts.
Se previene que la base mínima para admitir oferta es la de $ 3.50 el metro ó sean para el primer terreno ó sea el de la calle Nueva York $ 1893.15 y para el segundo ó sea el de la calle Asuncion $ 2637.25; que se manda vender en los autos testamentarios de don Teófilo Diaz y que el mejor postor en acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 p% á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil.—Montevideo, Junio 3 de 1898. *Juan C. Zolla*, escribano público.
NOTA—Los títulos pueden examinarse en la calle Cerrito 151.
Por más datos, Cerrito 213. 1156-jn.5

J. Rios Lara

Venta forzosa—Para particion de herencia—De una valiosa fraccion de campo para labranza y pastoreo, situada en los Cerrillos, departamento de Canelones, antigua propiedad de don Jaime Illa.

El lunes 27 del corriente Junio á las 2 de la tarde, y en el vestíbulo de la Bolsa, venderé al mejor postor una valiosa fraccion de campo, compuesta de 844 hectáreas y 7836 metros, igual á 1145 c..., lindando por el Norte con el Arroyo Durán, por el Sud el doctor Federico Velasco (antes F. Victora), por el Este don Octavio Illa y por el Oeste el rio Santa Lucía.
Creo inútil recomendar estos campos, pues todos saben que tanto los que hoy ofrezco en venta, como los de Victora, Artagaveytia, Velasco, Tajes, etc. etc., (todos están inmediatos) son los mejores del departamento de Canelones.
Aprovechar esta oportunidad de comprar tierras á las puertas de la ciudad, pues hoy pocos con los lotes que quedan como este.
Títulos buenos. Garantía de la oferta $ 500.
Se avisa á los que quieran visitar el campo que el domingo 19 y en combinacion con el Ferrocarril del Norte que sale del Arroyo Seco á las 10.30 a. m. saldrá un vaporcito de la Barra Santa Lucía que conducirá gratis á los interesados hasta el campo y regresará para el tren de las 5 y 20 p. m.
Por planos y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1159-jn.7

A. CARRANZA
Llevando el martillo **JULIO R. ALVAREZ**

De una fraccion de campo situada en el departamento de Canelones, seccion del Sauce, á 6 leguas de Montevideo y á 3/4 de legua de la estacion del Ferrocarril del mismo nombre, propiedad de don Ambrosio Castignet.- Area total 247 hectáreas y 3616 metros cuadrados. Venta al mayor postor.

Dividido en chacras con grandes poblaciones, casa de azotea, galpones, viñedos, de 45 á 50 cuadras de alfalfa, varios montes uno de guinda inglesa, id de membrillos, id de casuarinas.
Grandes galpones y chiqueros para criaderos de cerdos y muchas mejoras largo de detallar, que son las que forman el establecimiento de la importancia del que se trata de vender en fracciones, todas ellas importantes por su contenido.
El remate tendrá lugar el DIA 29 DE JUNIO á las dos de la tarde en los mismos terrenos.
Estas fracciones están numeradas de 1 á 8 que se detallan así:
Area de la fraccion núm. 1.—28 hectáreas 2000 metros cuadrados. Está cruzada por una cañada de agua permanente y contiene varios plantíos.
Fraccion núm. 2.—32 hectáreas. Contiene un viñedo de 61.000 pies de parra con dos alambrados y medios postes de ñandubá.
Fraccion núm. 3.—29 hectáreas 7303 metros. Contiene el alfalfal, una noria y monte de álamos y sauces.
Fraccion núm. 4.—29 hectáreas, 7190 metros. Tambien contiene alfalfal, etc., etc.
Fraccion núm. 5.—29 hectáreas, 7467 metros, con grandes mejoras consistentes en árboles frutales, poblaciones, montes de eucaliptos, etc, etc.
Fraccion núm. 6.—29 hectáreas 4656 mts. Contiene montes alambrados, aguada permanente, etc., etc.
Fraccion núm. 7.—33 hectáreas 5000 mts. Tiene fondos al Arroyo del Sauce.
Fraccion núm. 8.—35 hectáreas. Tiene tambien fondo al arroyo citado.
Para las personas que quieran concurrir el dia del remate á las nueve de la mañana saldrá un tren expreso hasta la Estacion Sauce y de allí serán conducidos en breacks hasta el establecimiento, donde serán obsequiados con un asado con cuero.

TODO GRATIS

Por planos y pasajes del Ferro-Carril pedirlos en mi Escritorio, calle Juncal núm. 111.
1060-my.21

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata
CARRERA DEL RIO DE LA PLATA Y URUGUAY
Itinerario de los vapores de la Empresa
Salidas de Montevideo:
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
MONTEVIDEO
Saldrá todos los **lúnes.**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
TRITON
Saldrá todos los **miércoles.**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
LABRADOR
Saldrá todos los **viernes**
EL VAPOR PAQUETE NACIONAL
PARIS
Saldrá todos los **sábados.**
Salidas del Salto: domingos, vapor «Triton» mártes, «Labrador»; miércoles, «Paris»; viernes, «Montevideo».
Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira, Mercedes, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto.
Nota—El vapor «Labrador» toca ademas en Nuevo Berlin.
Para mas informes, dirigirse al agente, Patricio de Salterain, calle Piedras 173. En Buenos Aires, calle Cuyo 400. prm.

EMPRESA DE VAPORES Y LANCHAS
—DE—
ESCOFET & PASCUAL
VAPOR PAQUETE NACIONAL
FRANCISCO VIDIELLA
Saldrá para Rio Grande y Pelotas **el sábado 21 de Mayo de 1898,** á las 10 de la mañana para cuyos puntos admite un resto de carga.
Para mas informes, ocurrase á sus armadores
817-prm. *Escofet y Pascual*, Colon, 10.

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES À VAPEUR
SERVICIO REGULAR
DE NAPOLES A BUENOS AIRES
El vapor francés
PROVENCE
COMANDANTE: FABRE
Saldrá el **16 de Junio** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles.
El vapor francés
FRANCE
COMANDANTE: DEBRIEU
Saldrá el **19 de Junio** para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Napoles (sin tocar en el Brasil.)
Admiten carga y pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase
Flota de la Compañia
(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)
Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.500 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.000 toneladas y 3.000 caballos.
Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.
Agente: Félix Benausse.
NOTA—La Agencia se mudó á la calle Colon, 78 a y b.

Lloyd Brazileiro
Linea del Sud
Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 15 y 22 de cada mes.
EL VAPOR BRASILEÑO
PORTO ALEGRE
Saldrá el .. de Marzo á las 8 a. m. con destino á Rio Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Porto Alegre, Pelotas y Rio Grande.
Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 129.
Geraldino Silveira, sub-gerente.
Linea de Matto Grosso
Salida el dia 11 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO.
EL PAQUETE BRASILEÑO
LADARIO
Saldrá el 11 de Abril, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asuncion, Corumbá y Cuyabá.
Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia:
CALLE PIEDRAS NÚMERO 129
617-prm. *Geraldino Silveira*, sub-gerente.

MESSAGERIES MARITIMES
Paquetes Correos Franceses
EL VAPOR FRANCÉS
CHILI
Comandante LARTIGUE
Saldrá el 18 de Junio á las 3 p. m., para Rio Janeiro, Dakar, Lisboa y Burdeos.
EL VAPOR FRANCÉS
MATAPAN
Comandante VANNIER
Saldrá el 20 de Junio á las 3 p. m. para Burdeos y escalas.
Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$	187 43
2.ª id.	»	131 48
3.ª id.	»	28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA
(SOCIETA RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
ORIONE
COMANDANTE: LAVARELLO
Saldrá el 16 de Junio de 1898.
Para Rio Janeiro, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
SIRIO
COMANDANTE: PARODI
Saldrá el 2 de Julio de 1898.
Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano
PERSEO
COMANDANTE: PICONE
Saldrá el 16 de Julio de 1898.
Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO Misiones 119.
La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.